

ACTA DE LICITACION NUMERO CUARENTA Y CINCO: En la Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, a los **DIECIOCHO** días del mes de **JULIO** del año **DOS MIL VEINTICINCO**, ante mí, Mariela Teresa NARBAIS en mi carácter de ESCRIBANA DELEGADA DE LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS, comparece: el señor **Carlos Jaime CECCO**, nacido en fecha 17 de enero de 1943, titular del Documento Nacional de Identidad número M5.825.663, de estado civil Casado con María Dolores Carballo TAJES, domiciliado legamente en calle San Juan N° 2097 de la ciudad de Concordia, Departamento Concordia, quien lo hace en su carácter de Presidente de la Comisión Administradora Especial de Salto Grande, justificando el carácter invocado con Decreto N° 228 MGJ. de fecha 20 de Diciembre de 2023, que en su original he tenido a la vista y del que surgen facultades suficientes para este acto, quienes afirmo conocer en los términos del artículo 306 inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación; **ROGACION:** y me solicita que me haga presente en su compañía y las siguientes personas: el Ingeniero Gerardo Martin SASSO, Jefe del Departamento Control de Obras y el Sr. Rafael Damián HOLLMANN, Jefe Departamento Administrativo, todos en calidad de autoridades, según me expresa; en las Oficinas Centrales de la C.A.F.E.S.G., sita en calle San Juan N° 2097, Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, a las once horas del día de la fecha, a fin de constatar el acto de apertura de Sobres de la Licitación Pública N° 08/2025 – SEGUNDO LLAMADO - OBRA: “ADQUISICION DE DOS CONTENEDORES EQUIPADOS DESTINADOS A PUESTOS DE CONTROL DE LA POLICIA DE ENTRE RIOS”, según lo tramitado en Expediente Único Grabado N° 3159215, con una Presupuesto Oficial de Pesos Sesenta Millones con 00/100 (\$ 60.000.000.00) según obra a fojas 14 del mencionado expediente. Acepto el requerimiento por considerarlo legítimo y coincidente con la Nota ingresada a

Escribanía Mayor de Gobierno, que agrego a la presente. **Diligenciamiento**: Acto seguido, siendo las diez horas del día de la fecha, en las Oficinas Centrales de la C.A.F.E.S.G., Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, me constituyo, en compañía del requirente, de Gerardo Martin SASSO , D.N.I. N° 27.531.602 , nacido el 04 de Agosto de 1979, quien me expresa ser de profesión Ingeniero Civil, y Rafael Damián HOLLMANN, D.N.I N° 30.482.843, nacido el 15 de Septiembre de 1983, todos documentos que tengo a la vista, donde se procederá a realizar la apertura requerida, y constato la presencia de dos (2) SOBRES. Acto seguido se procede a la apertura de la oferta: **OFERTA N° 1**: perteneciente a “**GROSS TEINER de JULIETA ANABEL GROSS**”, presenta nota de presentación, documentación habilitante, comprobante de transferencia de compra de pliegos y pliegos firmados, constancia de inscripción en ARCA, referencias bancarias, antecedentes, constancia de transferencia bancaria en concepto de garantía de oferta por un importe de \$650.000,00, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, antecedentes, toda la documentación presentada por triplicado y acompaña sobre N° 2. Acto seguido se procede a la apertura del **OFERTA N° 2**: perteneciente a “**MODINER S.A.**”, presenta comprobante de transferencia de compra de pliegos y pliegos firmados, constancia de transferencia bancaria en concepto de garantía de oferta por un importe de \$810.700,00, inscripciones fiscales, estados contables, documentación societaria, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, antecedentes empresariales, catalogo, declaraciones juradas, toda la documentación presentada por un ejemplar y acompaña sobre N° 2. Habiendo las Autoridades presentes verificado la documentación legal y técnica, se procede a la apertura de los sobres con ofertas económica, con los siguientes resultados: **OFERTA N° 1**: perteneciente a la empresa “**GROSS TEINER de JULIETA ANABEL GROSS**”, cotiza en la suma

de **PESOS SESENTA Y CINCO MILLONES CON 00/100 (\$ 65.000.000,00)**.

Acompaña presupuesto con cotización por triplicado. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 2**: perteneciente a la empresa "**MODINER S.A.**", cotiza en la suma de **PESOS OCHENTA Y UN MILLONES SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 81.070.000,00)** Acompaña presupuesto discriminado, plano del módulo, documentación presentada firmada y certificada por escribano y en un solo ejemplar.

Acto seguido procedo a preguntar si hay alguna observación por parte de las autoridades y los presentes a lo que me responden que no. Siendo las once horas y treinta y un minutos, doy por finalizada la presente, la que previa lectura y ratificación, firman ante mí, el requirente, Gerardo Martin SASSO y Rafael Damián HOLLMANN, doy fe.-